**Instrumentos que orientan las tesis y los trabajos de titulación: el caso de las guías y manuales en la Universidad de Cuenca-Ecuador (2010-2016)**

**Tools that guide the thesis and graduation project: the case of the handbooks and manuals the University of Cuenca-Ecuador (2010-2016)**

**Miguel Angel Novillo-Verdugo[[1]](#footnote-1)**

[**miguel.novillo@ucuenca.edu.ec**](mailto:miguel.novillo@ucuenca.edu.ec)

**Manuel Villavicencio-Quinde[[2]](#footnote-2)**

**manuel.villavicencio@ucuenca.edu.ec**

**Universidad de Cuenca, Ecuador**

*DOI:* [*http://dx.doi.org/10.22458/caes.v9i2.1865*](http://dx.doi.org/10.22458/caes.v9i2.1865)

Volumen 9, Número 2

30 de noviembre del 2018

pp. 58 - 80

Recibido: 1 de Agosto del 2017

Aprobado: 17 de setiembre del 2018

**Resumen**

Un requisito previo a la obtención del título profesional en las distintas carreras universitarias es la elaboración de una tesis o un trabajo de titulación que, necesariamente, obedece a parámetros según las exigencias de la Universidad. El presente artículo toma como punto de partida la problemática que se reconoce en el proceso de investigación y en la elaboración de los trabajos de titulación -bajas tasas de graduación, falencias de escritura y dispersión de requerimientos-, y aborda como caso de estudio la Universidad de Cuenca (Ecuador) y las distintas facultades que la constituyen. La metodología y el objetivo principal consistieron en analizar los diferentes dispositivos que son utilizados en las facultades (guías y manuales), por medio de documentos primarios.

**Palabras clave:** guía, manual, trabajos de titulación, tesis, universidad

**Abstract**

A requisite before obtaining a professional degree in the different university course studies is the pre-graduate thesis o graduation project which, necessarily, is governed by parameters according to the requirements of the University. The current article takes as its point of departure the problem recognized in the research process and the development of graduation projects – low graduation rates, lack of writing skills, and dispersion of requirements – taking as a case of study the University of Cuenca (Ecuador) and the different faculties therein. The methodology and the main objective were to analyze the different mechanism that are used in each faculty (handbooks and manuals), through primary documents.

**Keywords**: handbook, manual, graduation projects, thesis, university

**Introducción: de las tesis a los trabajos de titulación**

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y el Centro de Escritura Académica y Científica (CEAC) de la Universidad de Cuenca desarrollaron el proyecto de investigación denominado *De la tesis de grado a los trabajos de titulación: ¿qué representa el cambio para la universidad ecuatoriana? Un estudio de los trabajos de titulación aplicado a la Universidad de Cuenca*, durante el 2014-2016.

La investigación proponía un estudio descriptivo, analítico e interpretativo de los diversos géneros de trabajos de titulación que la universidad ha exigido como requisito para la graduación, enfatizando el género tesis; además de crear una propuesta teórica que precise las características discursivas y el trabajo metodológico que regirían a los diversos géneros y tipos de textos implícitos en los trabajos de titulación que el Consejo de Educación Superior (CES) ha propuesto como alternativas a la tesis de grado.

Partiendo de este antecedente, el presente artículo forma parte del corpus de la investigación efectuada en dos años de exploración, análisis e interpretación de documentos que reposan en las distintas facultades y carreras que componen la Universidad de Cuenca, siendo el estudio de las guías y manuales que ordenan el proceso de investigación el tema desarrollado.

Cabe indicar que un factor fundamental en el transcurso de la investigación –y la educación– está referido al proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura a nivel universitario, por ello la propuesta está enmarcada en una línea de investigación emergente en el medio hispano que busca detectar los vacíos y las necesidades en este proceso, bajo la hipótesis de que los vacíos inciden en las bajas tasas de cumplimiento de la tesis y, por ende, en la titulación. Así, el tema de la tesis y la titulación merece ser abordado no solo como un asunto administrativo o pedagógico (como requisito de formación) sino escritural y, como tal, en interacción con los factores del contexto que está detrás de la composición y producción textual.

De esta manera, el Reglamento de Régimen Académico (RRA) –aprobado en noviembre de 2013–, a través del Consejo de Educación Superior decidió ampliar las opciones de trabajos para obtener la titulación en las universidades del país. El principal argumento esgrimido para efectuar el cambio apeló a las bajas tasas de titulación a nivel nacional obtenidas hasta la fecha (entre 4 y 14%). Con las nuevas alternativas para el *trabajo de titulación* (que implica la elaboración de diagnósticos o documentos académicos, la sistematización de nuevos modelos teóricos de experiencias en una comunidad, los proyectos profesionales o productos artísticos) se aspira a que los porcentajes de titulación asciendan. El problema con esta ampliación es la falta de precisión de orden metodológico, pedagógico y textual de las alternativas.

Por un lado, subyace la idea de que el género tesis ha supuesto un verdadero problema a tal punto que ha obstaculizado el proceso de formación de los estudiantes universitarios. Asimismo, parece derivarse la idea de que los textos de titulación constituyen alternativas más asequibles y, por tanto, facilitarían el cumplimento de las tareas necesarias para la titulación. El cambio, por otro lado, también podría acarrear la idea de que las alternativas a la tesis resultan más funcionales dentro del sistema universitario y que estarían más en sintonía con el nuevo modelo que proponen las autoridades educativas, pues los trabajos de titulación llevarían a tareas concretas y más a tono con las necesidades de las profesiones.

Frente a tales asunciones, el problema de fondo que debe asumir la universidad es que no ha sido capaz de proveer a los estudiantes de las herramientas conceptuales y metodológicas para que puedan cumplir los textos que ella misma había instaurado (habría que anotar de paso que el problema de la tesis y su bajo índice de cumplimento no es ni ha sido un problema local). La pregunta que se deriva es si la universidad ahora sí estará en capacidad de entregar las herramientas para los diversos trabajos de titulación propuestos; es decir, si la ampliación de las alternativas constituirá realmente una solución al problema que se pretende resolver o si asistimos a un cambio que se ajusta al aforismo de Lampedusa, “cambiar las cosas para que todo siga siendo igual”.

La investigación se justifica porque se propone efectuar un análisis pormenorizado de los problemas surgidos alrededor de la realización de la tesis e ir más allá del dato estadístico apuntado como principal premisa para la revisión de los textos de titulación, y usar el examen obtenido para proporcionar pautas teóricas y metodológicas que podrían observarse en la ejecución de los diversos géneros de titulación planteados. Mediante la información, se dotará al país y al sistema universitario de argumentos más profundos de los que hasta ahora se han utilizado para definir con mejor precisión qué tipo de textos correspondería exigir como requisito de graduación y ordenar la variedad de textos que bajo el nombre de *trabajos de titulación* se vienen sugiriendo como alternativas a la tesis.

El estudio, en consecuencia, intenta coadyuvar en la resolución de uno de los más grandes problemas del sistema universitario: la baja tasa de titulación de sus egresados que tiene su raíz en la dificultad para producir los géneros de titulación. En este sentido, el análisis de las guías, manuales o protocolos que direccionan o encaminan el avance y desarrollo de los trabajos de titulación es de trascendental importancia, pues esta instancia será la base y dispondrá de las pautas que guiarán el normal desarrollo de las investigaciones, de ahí que el objetivo primordial será revisar los aciertos y errores de estos documentos en la construcción de textos académicos.

Bajo la problemática planteada resulta imperativo cuestionarse la necesidad de generar un discurso encaminado a cubrir las deficiencias antes mencionadas, tomando como fuente de estudio los documentos formales e informales existentes en la Universidad, cubriendo, a su vez, objetivos específicos como revisar los aciertos y errores para elaborar una guía que sirva para construir textos académicos, y que a su vez se pueda aconsejar a las facultades sobre los mejores mecanismos para sacar adelante el trabajo de titulación.

**Los manuales y las guías: referencias conceptuales y características**

El desarrollo de los trabajos de titulación se genera en un contexto donde los docentes asumen que el estudiante universitario (egresado) tiene consolidada la lectura y la escritura como parte de su proceso formativo, sin embargo, la realidad resulta adversa el momento de producir un trabajo de investigación (Camps, 2013). Estos ámbitos educativos se presentan graduales según el estudiante avanza en los periodos lectivos y por lo tanto “surgen necesidades de lectura y de expresión por escrito en tareas que van más allá de los objetivos de comunicación básicos y que exigen un proceso de enseñanza-aprendizaje especial” (Cubo & Castro, 2007, p.15), lo cual muchas veces es inobservado o descuidado dentro de las aulas.

Bajo el argumento expuesto, consideramos la escritura de un texto académico como una actividad social, reflexiva y crítica que interpreta e informa en base a una diversidad de datos y fuentes (Cubo & Castro, 2007, p.15; Cassany, 2006), por ende existen parámetros o normas que guían el proceso en el ámbito universitario y académico (comunidad). En este sentido, la institución universitaria, facultades y carreras que la conforman presentan una situación comunicativa específica y convencionalizada de acuerdo con la naturaleza de las ciencias y disciplinas, a partir del empleo de guías o manuales.[[3]](#footnote-3) De esta manera, los textos que encaminan la elaboración de un trabajo de titulación cumplen una función específica como género literario, referida a la información, pero a su vez se vincula con otro tipo de función subordinada referida a comandar (Cubo & Castro, 2007, p.20).

Por tanto, el manual[[4]](#footnote-4) universitario es considerado como un texto mixto (parte científico y parte divulgativo), pues aunque está escrito en lenguaje científico, su finalidad es el compartir conocimiento con un amplio público. En este sentido, el manual es un texto iniciático pues introduce a los principiantes a un mundo investigativo (Gazali, 2007, p. 337), a diferencia de los artículos científicos donde el público es un sector experto y especializado. El uso de un manual “enseña a leer y a escribir ciencia”, además de incorporar normas, valores e ideologías de una práctica académica (Cubo, 2007, p. 326).

La función inmediata del manual será informar[[5]](#footnote-5) y brindar al lector conceptos actuales de una disciplina (esquema de conocimientos previos) para que posteriormente pueda leer otros géneros académicos de mayor complejidad. También, el manual tendrá por característica fundamental el ser didáctico (Cubo, 2007, p.327; Gazali, 2007, p.354; Parodi, Boudon & Julio, 2015), con el objetivo de facilitar su comprensión y posterior aplicación.

Liliana Cubo de Severino (2007) manifiesta que el manual representa una actividad teórica, ordenada, sistemática y accesible para numerosos lectores, donde puede existir uno o varios autores, además de primar una situación didáctica.

En otro ámbito, el empleo del manual[[6]](#footnote-6) genera una serie de relaciones como por ejemplo: autor-lector, donde el criterio del primero (generalmente profesor experto) domina sobre el lector (estudiantes principiantes), así este género es conocido como *iniciático* (Cubo, 2007). Consecuentemente, el procedimiento por el cual se elabora un manual parte de la selección de procesos de desarrollo textual, definiendo fenómenos por estudiar, brindando una explicación y ejemplificación de los términos utilizados, con el fin de asegurar la comprensión de los lectores (Cubo, 2007, p.330).

La información que debe presentar un manual es de varias características, por ejemplo, un primer elemento correspondiente a nociones teóricas, fenómenos o modelos explicativos, acompañados de las siguientes categorías: introducción (tema por tratar), desarrollo (diferentes temáticas) y síntesis final o conclusión (opinión sobre lo expuesto); en ocasiones se adjunta un apéndice con ejercicios encaminados a desarrollar lo expuesto (Cubo, 2007). Otra característica es el empleo de “citas destacadas, esquemas, gráficos, tablas, y otros recursos paratextuales que respondan a la intención didáctica, por una parte y a la necesidad de explicar la relación parte/todo de cada teoría, por otra parte” (Cubo, 2007, p.331).

En términos generales, el manual presenta dos estructuras: a) una parte introductoria (general), otra media (desarrollo), y posteriormente una final (desarrollos temáticos); b) una superestructura dividida por capítulos, donde cada uno funciona de manera independiente (estructuración autónoma), además de ir graduando la información; es decir, según la dificultad irá de complejo a más complejo (Cubo, 2007, p.331).

El propósito didáctico de un manual implica una elaboración acertada del mismo, en el sentido que debe abarcar un extenso número de personas, por ende su contenido debe ser “digerible”, de fácil comprensión y desapegado de tecnicismos o términos que dificulten cumplir con el objetivo del manual: “El autor, en general, mantiene el equilibrio entre un estilo sencillo, con abundantes explicaciones y ejemplos concretos, por una parte, y un estilo científico que exige recursos de más complejo procesamiento para que su objetivo de introducir al alumno en la ciencia se cumpla” (Cubo, 2007, p.332).

Bajo similares condiciones y funcionalidad del manual tenemos otro género conocido como *guía*, que es considerado como un recurso didáctico, cuyo ámbito de producción es el educativo. Su función específica es la de colaborar en la comunicación docente-alumno, para facilitar el acceso a una información desconocida o que presenta dificultades en su abordaje. Es confeccionada por el profesor (Sacerdote, 2007, p.358).

La guía tiene como característica y objetivo ordenar, estimular y orientar el proceso de investigación, facilitando las tutorías de los docentes, investigadores y estudiantes; es decir, su propósito es generar normas científicas e investigativas (estructuración y presentación de proyectos), que permiten manejar un solo criterio estructural (sencillo y ordenado), a partir de lineamientos generales que deben ser aceptados y efectuados por el personal inmerso en el proceso.

Un aspecto fundamental de una guía debe ser la metodología de investigación, la que se corresponde con el contexto y situación de cada carrera, es decir, valorar el método científico.

Una vez definido conceptual y funcionalmente el manual y la guía, es necesario significar la importancia de estos géneros en la orientación de los trabajos de titulación en la Universidad, que deben ser tratados como una prioridad en el ámbito del proceso formativo, en sus diferentes niveles. La falta de tratamiento que se otorga a la lectura y escritura como medio de representación y reproducción de ideas, argumentos y conceptos en los trabajos de titulación, permite que diversos autores planteen la necesidad de elaborar un manual que remedie el fenómeno, sea por medio de lecturas académicas y contenidos escriturales, y sobre todo encaminadas a proyectar el desarrollo en el perfil profesional de los estudiantes (Andrade, 2012, p.187).[[7]](#footnote-7) Por esto se ha generalizado la preconcepción de catalogar como un desconocimiento radical que tienen los estudiantes sobre la escritura el momento de elaborar textos académicos o, como señala Norma Desiano (2009) aspectos gramaticales y textuales de la lengua materna (p.9).

En este punto, es necesario reformular las mallas curriculares y los contenidos de sílabos, pues en las Universidades se privilegia el desarrollo del discurso escrito[[8]](#footnote-8), con una serie de especificidades y particularidades propias de cada disciplina, por ejemplo la citación, la terminología y el metadiscurso -posibilidad que tiene el usuario de la lengua para explicar al lenguaje con el lenguaje mismo- (Andrade, 2012, p.188). Con ello, partimos de la propuesta de la alfabetización académica donde “cada una de las cátedras esté dispuesta a abrir las puertas de la cultura de la disciplina que enseña para que de verdad puedan ingresar los estudiantes que provienen de otras culturas” (Carlino, 2013, p.15).

Sin embargo, en ocasiones, la organización de talleres (cursos, seminarios, taller de tesis) pretende solventar la problemática de la organización de una investigación, que en términos reales terminan siendo insuficientes para remediar la deficiencia[[9]](#footnote-9). Resultan innecesarios cuando no hay un acercamiento con la bibliografía, métodos y conceptos de una ciencia o disciplina: “Sin desmerecer la tarea valiosa que realizan los talleres de lectura y escritura que algunas universidades contemplan al inicio de sus carreras, pareciera que esta labor es intrínsecamente insuficiente” (Carlino, 2013, p.22). No se enseña a leer y escribir en un ciclo o periodo, pues es un proceso de varios ciclos:

[…] en un único año, al comienzo de la universidad, puede aprenderse a leer y a escribir para los años venideros. Los movimientos “escribir a través del currículum” y “escribir en las disciplinas” señalan que no y, en cambio, han promovido en las universidades de su influencia que ocuparse de la producción y análisis de textos sea un emprendimiento colectivo a lo largo y ancho de los ciclos universitarios. (Gottschalk y Hjortshoj, 2004; Hillard y Harris, 2003; Monroe, 2003, en Carlino, 2013, p.23)

Finalmente, el proceso de escritura –en este caso–, de un trabajo de investigación coloca de manifiesto determinados escenarios como “poner en relación lo que uno ya sabe con lo que demanda la actual situación de escritura, y que esta puesta en relación no resulta fácil porque implica construir un nexo entre el conocimiento viejo y lo nuevo” (Carlino, 2013, p.24), determinando la consolidación de aprendizajes mediante la apropiación de ideas y su reelaboración.

**Descripción de resultados**

Los documentos analizados corresponden a siete carreras de diferentes facultades (ver cuadro 1), las que disponen de escritos para orientar los trabajos de titulación, designados como guías, instructivos, propuestas, normas; sin embargo, su estructura se presenta similar en la mayoría de casos.

**Cuadro 1.** Facultades de la Universidad de Cuenca y tipos de documentos que se utilizan en el proceso de titulación

|  |  |
| --- | --- |
| **Facultad / Carrera** | **Guías, Manuales, Instructivos** |
| Ciencias Económicas y Administrativas  (Administración) | Guía metodológica (2013) |
| Ciencias Médicas  (Medicina) | Guía para elaborar un protocolo de tesis (2010) |
| Artes  (Música) | Propuesta para la presentación de trabajos de graduación en la Escuela de Música.  Propuesta para la presentación de proyectos de investigación en la Escuela de Música (2016) |
| Ciencias de la Hospitalidad  (Turismo) | Documento  Instructivo |
| Jurisprudencia  (Derecho) | Instructivo operativo para orientar la realización del trabajo de titulación (2015) |
| Ciencias Químicas  (Bioquímica) | Guía metodológica para el trabajo de titulación |
| Odontología  (Odontología) | Normas para la elaboración y presentación de protocolos de investigación como trabajos de titulación-sistema de créditos 2013  Normas para la presentación del informe final del proyecto de investigación como trabajo de titulación-sistemas de créditos 2013 |

**Fuente:** Elaboración propia

De esta manera se reconoce, de forma general, la estructura de los instrumentos bajo una lógica de presentar información relacionada con datos de las facultades, reglamentación sobre el proceso de titulación, normas de cómo se debe elaborar un protocolo de investigación y la explicación de cada uno de los componentes de un esquema (ver cuadro 2).

**Cuadro 2.** Instrumentos que guían los trabajos de titulación

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Guías Metodológicas** | **Instructivos** | **Normativas** |
| 1. Datos de la Facultad, directores de carrera, entre otros 2. Introducción 3. Definiciones básicas 4. Estructura del diseño de tesis 5. Estructura de la investigación 6. Formato de presentación 7. anexos | 1. Proceso y requisitos de graduación en la Facultad 2. Aspectos formales para la presentación de los trabajos de graduación 3. Esquemas para la presentación de los trabajos de graduación 4. Reglamento de la comisión de asesoría de tesis y monografías 5. Matriz: estudiantes graduados y temas de graduación 6. Líneas de investigación | 1. Portada 2. Resumen 3. Planteamiento del problema 4. Fundamento teórico 5. Objetivos 6. Hipótesis 7. Variables 8. Metodología 9. Resultados esperados 10. Plan de trabajo y cronograma 11. Recursos 12. Impactos 13. Principios éticos 14. Beneficiarios 15. Referencias bibliográficas y bibliografía |

**Fuente:** Elaboración propia

Discriminando la información obtenida de las múltiples carreras, nos enfocaremos en el análisis de tres de ellas: 1) Facultad de Ciencias Económicas con su carrera de Economía, que dispone de un documento denominado *Guía metodológica* (2013) con argumentos que encaminan el proceso de investigación, a partir de secciones como: datos de la Facultad, introducción, definiciones básicas, estructura del diseño de tesis, estructura de la investigación, formato de presentación, anexos; 2) Facultad de Ciencias Médicas (carrera de Medicina) que propone (2010) una *Guía para elaborar un Protocolo de Tesis,* el cual parte de la presentación de datos generales, un esquema general, introducción, estructura de la investigación, formato de presentación, guía para elaborar el protocolo y, 3) Facultad de Odontología que presenta dos documentos denominados *Normas para la elaboración y presentación de protocolos de investigación como trabajos de titulación-sistema de créditos* y *Normas para la presentación del informe final del proyecto de investigación como trabajo de titulación-sistemas de créditos* (2013), con aspectos como: portada, resumen, planteamiento del problema, entre otros; es decir aquellos elementos que componen la elaboración de protocolos.

En este sentido, la guía metodológica presentada por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas empieza su guía contextualizando el papel de la educación superior y el desarrollo económico de un país, a partir de leyes:

La LOES (2010), establece también, que la educación superior debe responder tanto a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, como a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural […]. (Centro de Tesis, 2013, p.3).

El objetivo de la guía metodológica radica en “proporcionar a los estudiantes una orientación práctica en relación con la redacción y presentación de trabajos de graduación” (Centro de Tesis, 2013, p.3). Posteriormente, se definen nociones del proceso de investigación, conceptualizando las modalidades de trabajos de titulación: ensayo, manual, monografía, tesis, tesina y artículo científico.

En el rubro *Estructura del diseño de tesis* se describen los pasos para elaborar el anteproyecto, donde constan procedimientos teóricos, metodológicos y técnicos, por medio de la identificación y delimitación de un tema, problemática, justificación y objetivos.

Una vez concluida la investigación, la guía metodológica propone la estructura de presentación del trabajo final la cual contiene: páginas preliminares, texto de la investigación y material complementario. Estos contenidos deben disponer de cierto orden dado por el *Formato de presentación,* en el que se dispone información sobre la encuadernación, tipos de letra, márgenes, interlineado, número de páginas, entre otros.

Finalmente, el documento de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (ver cuadro 3) presenta un anexo con aspectos sobre el estilo de redacción y las pautas para la redacción de citas textuales, notas de referencia y referencias bibliográficas generales.

**Cuadro 3**. Guía metodológica utilizada en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

|  |  |
| --- | --- |
| Guía Metodológica para la Elaboración de Trabajos Finales de Graduación | |
| *Datos generales* | Rector, Vicerrector, Decano, Subdecano, Directores |
| *Introducción* | 1) Modelo de Educación Superior; 2) Reglamento LOES; 3) Objetivo de la guía |
| *Definiciones básicas* | 1) Características de la investigación (unidad, demostración, profundidad, originalidad)  2) Modalidades de trabajos académicos (ensayo, manual, monografía, tesis, tesina, artículo científico) |
| *Estructura del diseño de tesis* | Selección y delimitación del tema; justificación de la investigación; breve descripción del objeto de estudio; formulación del problema; Determinación de los objetivos; elaboración del marco teórico; formulación de hipótesis; Construcción de variables e indicadores; diseño metodológico; esquema tentativo; cronograma; presupuesto; bibliografía |
| *Estructura de la investigación* | 1) carátula.; 2) derechos de autor.; 3) responsabilidad; 4) agradecimiento; 5) dedicatoria; 6) resumen y abstract; 7) índice; 8) introducción; 9) desarrollo de capítulos; 10) resultados; 11) anexos; 12) bibliografía; 13) diseño de tesis |
| *Formato de presentación* | 1) Encuadernación  2) Formato de presentación |
| *Referencias bibliográficas* |  |
| *Anexos* | 1) Estilo de redacción; 2) pautas para la redacción; 3) carátula diseño; 4) portada; 5) carátula tesis; 6) derechos de autor; 7) responsabilidad; 8) presentación oral de una tesis |

**Fuente:** Elaboración propia

La *Guía para elaborar un protocolo de tesis* (2010) trabajada en la Facultad de Ciencias Médicas (Comisión de Investigación) se caracteriza porque, a diferencia del documento anterior, es específico en su referencia a elaboración de protocolos (plan de investigación).

Un aspecto importante responde a las orientaciones sobre la redacción del texto. Así, la estructura de la investigación, de manera detallada, corresponde al esbozo de: títulos y subtítulos, resumen, objetivos, justificación, fundamento teórico y metodológico, cronograma, recursos, entre otros, los que están acompañados de ejemplos que ilustran cada sección (ver cuadro 4).

Para evaluar el anteproyecto de investigación se aplica una grilla con componentes y criterios analíticos a fin de aprobar o rechazar el informe.

**Cuadro 4**. Guía metodológica utilizada en la Facultad de Ciencias Médicas

|  |  |
| --- | --- |
| Guía para Elaborar un Protocolo de Tesis (25 páginas) | |
| *Datos institucionales* | Información de la Universidad y la Facultad |
| *Esquema general* | Componentes del protocolo |
| *Características del protocolo* | ¿Qué es un protocolo? |
| *Ejemplo de protocolo* | Se ejemplifica cómo debe realizarse un protocolo |
| *título, subtítulo, resumen de la investigación* | Plan de análisis de resultados; cronograma; recursos |
| *Introducción* | La naturaleza del problema y su importancia; Justificación y uso de resultados |
| *fundamento teórico* | Planteamiento de hipótesis |
| *Objetivos* | General  Específicos |
| *Metodología* | Variables; tipo de estudio y diseño general; criterios de inclusión y exclusión; procedimientos para la recolección de información; procedimientos para garantizar aspectos éticos |
| *Cronograma, recursos*  *referencias bibliográficas, anexos* | Datos que complementan el protocolo de investigación |

**Fuente:** Elaboración propia

En último término, disponemos de los documentos *Normas para la presentación de protocolos de investigación* y *Normas para la presentación del informe final* (2013) de la Facultad de Odontología*.* El primer documento define el protocolo de investigación como “una propuesta para realizar un estudio de investigación con su respectiva planificación, el mismo debe tener un orden lógico, una estructura coherente y propósitos claramente definidos, para evitar cometer errores una vez que el estudio está en ejecución” (Dirección de investigación de la Facultad de Odontología, 2013).

Bajo este planteamiento, los apartados que se desarrollan en las normas están referidos a la portada, resumen del proyecto, planteamiento del problema y justificación, marco teórico, objetivos, hipótesis, variables, metodología, resultados, plan de trabajo, recursos, impactos, principios éticos, beneficiarios y referencias bibliográficas. Cabe anotar que el texto se presenta de manera abreviada y sintética.

El segundo documento, *Normas para la presentación del informe final*, desarrolla la estructura de la investigación para su presentación haciendo énfasis en: páginas preliminares, texto y referencias bibliográficas. Además, indica las características que debe tener el trabajo de titulación como: papel y tamaño, márgenes, interlineado, letras, paginación, tablas, gráficos e imágenes, entre otros (ver cuadro 5).

**Cuadro 5.** Normas de presentación solicitadas en la Facultad de Odontología

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Normas de Presentación | | |
| Páginas  Preliminares | **Texto** | **Referencias Bibliográficas** |
| *Portada*  *Responsabilidad*  *Dedicatoria*  *Agradecimiento*  *Índice de contenidos* | *Introducción*  *Materiales y métodos*  *Resultados*  *Discusión*  *Conclusions* | *Anexos* |

**Fuente:** Elaboración propia

En términos generales, las guías, manuales, normas y protocolos comparten elementos parecidos en su estructura, principalmente referidos al método científico, a los requerimientos para presentar un anteproyecto de investigación e igualmente el proyecto final de titulación. Sin embargo, la diferencia entre uno y otro radica en el tratamiento que hacia la escritura, enfatizando en la regla gramatical, consejos de redacción, etc., los cuales no están presentes en la totalidad de documentos analizados, por ende se carece de un recurso que oriente este aspecto fundamental de la investigación.

**Reflexiones finales**

El análisis exploratorio de los documentos vinculados al desarrollo de trabajos de titulación derivan en una problemática específica, referida a la heterogeneidad de los mecanismos para desarrollar una investigación, siendo notorio la ausencia y deficiencia de instrumentos que medien el proceso, es decir, las facultades y carreras de la Universidad –en su gran mayoría–, no presentan una guía o manual encaminado al desarrollo investigativo, de ahí la dispersión de requerimientos, formatos, reglamentos, modalidades, entre otros. Se reconocen varias deficiencias, tales como: ausencia de datos y/o falta de colaboración de las autoridades correspondientes para facilitar la información

Una alternativa paliativa radicaría en la uniformización del formato que guíe los trabajos de titulación con la consecuente mejoría en la calidad de presentación de los mismos. El documento (formato) serviría tanto a docentes como a estudiantes en el asesoramiento y posterior revisión de trabajos, pues, como se indicó anteriormente, la idea central al desarrollar una guía se produce ante las dudas de los estudiantes el momento de elaborar su esquema de investigación y después de la investigación en sí, debido a que la confusión generada se presenta en el plano conceptual y de aplicación.

En este sentido, una guía resulta un modelo, dejando de lado cualquier interpretación que se pueda dar al mismo, pues no es un documento normativo. La *guía* es considerada un recurso didáctico-educativo cuya función radica en la colaboración comunicativa entre el docente-alumno, ya que su contenido ordena, estimula y orienta el proceso de investigación, y facilita las tutorías de los docentes, investigadores y estudiantes.

De esta manera, su propósito es generar normas científicas e investigativas (estructuración y presentación de proyectos), que permiten manejar un solo criterio estructural (sencillo y ordenado), a partir de lineamientos generales que deben ser aceptados y efectuados por el personal inmerso en el proceso. De igual manera, la metodología de investigación se formula y corresponde de acuerdo con el contexto de las carreras y facultades, valorando siempre el método científico.

Por otro lado, el manual presenta una información con argumentos que desarrollan los aspectos o nociones teóricas, fenómenos o modelos explicativos, con la siguiente estructura: introducción (tema por tratar), desarrollo (diferentes temáticas) y síntesis final o conclusión (opinión sobre lo expuesto). El propósito del manual es didáctico y se caracteriza por tener un amplio alcance, pues el número de personas que usan el instrumento es amplio, por ende el contenido debe ser claro, preciso y corto, fácil de comprender y desapegado de tecnicismos o términos que dificulten cumplir con el objetivo del manual.

Finalmente, estos géneros son importantes en el contexto universitario pues orientan a los estudiantes e investigadores inmersos en este ámbito académico, en diferentes niveles. Por ello, no se toma únicamente el proceso investigativo, sino la lectura y escritura a partir de la generación de argumentos e ideas. En este sentido, se plantea la necesidad de proponer una guía o un manual encaminado a cubrir las deficiencias antes mencionadas, además de cubrir aspectos de escritura y lectura, sea por medio de lecturas y contenidos escriturales, tomando en consideración la proyección profesional del tesiario o tesiaria.

**Referencias**

Andrade, E. (2012). Inventario y análisis de los estudios sobre enseñanza de la lengua materna desarrollados en la Universidad Nacional Experimental del Táchira. En *Lengua y Habla, 16*, 186-202. Venezuela: Universidad de los Andes.

Camps, A. (2013). “Texto, proceso, contexto, actividad discursiva: puntos de vista diversos sobre la actividad de aprender y de enseñar a escribir. Secuencias didácticas para aprender a escribir”. A. Camps Compiladora, España: GRAO, pp. 13-32.

Carlino, P. (2013). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Cassany, D. (2006). *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. España: Paidós.

Cubo, L. & Castro, E. (2007). “Introducción”. *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico,* Liliana Cubo de Severino coordinadora. Argentina: Comunicarte editorial, pp. 15-20.

Cubo, L. (2007). “Los manuales universitarios”. *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*, Liliana Cubo de Severino coordinadora. Argentina: Comunicarte editorial, pp. 325-336.

Desinano, N. (2009). *Los alumnos universitarios y la escritura académica. Análisis de un problema*. Rosario: Ediciones Homo Sapiens.

García, M. & Hall, B. (2010). “Escritura universitaria, fragmentariedad y distorsiones enunciativas propuestas de prácticas de lectura y escritura focalizadas en la materialidad lingüístico-discursiva”. En *Boletín de lingüística*, XXII, N°34, pp. 41-69.

Gazali, A. (2007). “Los manuales de nivel medio”. *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*, Liliana Cubo de Severino coordinadora. Argentina: Comunicarte editorial, pp. 337-356

*Facultad de Artes*, Universidad de Cuenca, Ecuador. (2016). Propuesta para la presentación de trabajos de graduación en la Escuela de Música. Ecuador: *Facultad de Artes*, Universidad de Cuenca.

*Facultad de Artes*, Universidad de Cuenca, Ecuador. (2016). Propuesta para la presentación de proyectos de investigación en la Escuela de Música. Ecuador: *Facultad de Artes*, Universidad de Cuenca.

*Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, Universidad de Cuenca, Ecuador. (2013). Guía metodológica. Ecuador: *Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, Universidad de Cuenca.

*Facultad de Ciencias de la Hospitalidad,* Universidad de Cuenca, Ecuador. *(s.f.).* Documento Instructivo. Ecuador: *Facultad de Ciencias de la Hospitalidad*, Universidad de Cuenca.

*Facultad de Ciencias Químicas,* Universidad de Cuenca, Ecuador. (2015).Guía metodológica para el trabajo de titulación. Ecuador: *Facultad de Ciencias Químicas,* Universidad de Cuenca.

*Facultad de Ciencias Médicas,* Universidad de Cuenca, Ecuador. (2010). Guía para elaborar un protocolo de tesis. Ecuador: *Facultad de Ciencias Médicas*, Universidad de Cuenca.

*Facultad de Jurisprudencia,* Universidad de Cuenca, Ecuador. (2015). Instructivo operativo para orientar la realización del trabajo de titulación. Ecuador: *Facultad de Jurisprudencia*, Universidad de Cuenca.

*Facultad de Odontología,* Universidad de Cuenca, Ecuador. (2013). Normas para la elaboración y presentación de protocolos de investigación como trabajos de titulación-sistema de créditos. Ecuador: *Facultad de Odontología*, Universidad de Cuenca.

*Facultad de Odontología*, Universidad de Cuenca,Ecuador. (2013). Normas para la presentación del informe final del proyecto de investigación como trabajo de titulación-sistema de créditos. Ecuador: *Facultad de Odontología*, Universidad de Cuenca.

Parodi, G., Boudon, E. & Julio, C. (2015). “El Manual de Economía: género entre dos mundos disciplinares”. *Leer y escribir en contextos académicos y profesionales. Géneros, corpus y métodos*. Chile: Ariel, pp. 154-186.

Sacerdote, C. (2007). “La guía de estudio en el nivel superior”. *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*, Liliana Cubo de Severino coordinadora. Argentina: Comunicarte editorial, pp. 357-371.

1. Licenciado en Historia (Universidad de Cuenca) y Maestro en Arqueología por el Colegio de Michoacán, A. C. (México). Su línea de investigación se centra en el estudio de las bebidas fermentadas prehispánicas de América. Actualmente, realiza investigaciones arqueológicas en la región sur de Ecuador, donde es docente de la Universidad de Cuenca y miembro del Programa de Escritura y Lectura Académicas, Killkana. [↑](#footnote-ref-1)
2. Posdoctorado en Ciencias Sociales, Humanidades y Artes en el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad de Córdoba, Argentina. Doctorado en Literatura Latinoamericana, Universidad de Concepción, Chile. Magíster en Letras, mención en Literatura Hispanoamericana en la Universidad Simón Bolívar de Quito, Ecuador. Pregrado en la Universidad de Cuenca en la Carrera de Lengua y Literatura de la Universidad de Cuenca, Ecuador. [↑](#footnote-ref-2)
3. El estudio de guías y manuales es considerado dentro del análisis de géneros como textos de estudios de disciplinas (Cubo & Castro, 2007). [↑](#footnote-ref-3)
4. Para Liliana Cubo de Severino (2007) los manuales universitarios constituyen la clase de texto más leídos por los estudiantes, por ende es fundamental en el desarrollo de estrategias de lectura y escritura académico-científica. [↑](#footnote-ref-4)
5. La información que transmita un manual debe tener por característica la de ser nueva. [↑](#footnote-ref-5)
6. La palabra manual hace referencia a algo que puede ser ejecutado con las manos, en este caso, los conocimientos y contenidos característicos de cada disciplina, es así, que estos deben estar abordados de una manera de fácil comprensión, organizados y presentados con claridad (Gazali, 2007). [↑](#footnote-ref-6)
7. El autor realiza su estudio en la Facultad de Ingeniería y obtiene resultados insatisfactorios, como por ejemplo: baja producción académica y científica de los profesores. [↑](#footnote-ref-7)
8. En este ámbito, María Marta García Negroni y Beatriz Hall, en su artículo Escritura Universitaria, fragmentariedad y distorsiones enunciativas propuestas de prácticas de lectura y escritura focalizadas en la materialidad lingüístico-discursiva, analizan la relación que el sujeto establece con el discurso académico, más no los errores que cometen los estudiantes de nivel universitario (2010, p.41). [↑](#footnote-ref-8)
9. La escritura es empleada como un medio para aprobar materias, más no para desarrollar conocimientos: “los universitarios en las condiciones usuales en las que escriben para ser evaluados, no logran hacer uso de la escritura epistémicamente, es decir, como una herramienta cognitiva para organizar lo que puede pensarse sobre un asunto. Y no logran hacerlo porque encaran la revisión como una prueba de galera, pero no como un instrumento para volver a conectarse con un tema, descubrir lo que es posible decir acerca de él y desarrollar su conocimiento” (Carlino, 2013, p.29). [↑](#footnote-ref-9)